MURCIA PAZ DE

PRECIOS DE SUSCRICION —En Múrcia: m mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 21. - Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un ano 26.-En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pls. DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION SER SER LA delentrales nes empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con la sia trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35. ADRI

LA SEÑ O

D. ROSA COCCHI DE-LEONARDI

VIUDA DE FERRO, la fallecido en Madrid el dia 3 de diciembre de 1876, à las 5 de la tarde.

Su desconsolado hijo D. Onofre Juan Bautista Perro, hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, y demás parientes,

Suplican á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios v asistir al feneral que ha de celebrarse el sábado 16 á las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de S. Bartolomé, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA PAZ DE MURCIA.

Como habiamos indicado en uno de nuestros anteriores números, tiene lugar al toque de oraciones desde el sábado pasado, en la parroquial del S. Pedro, la novena que las hijas y siervas de María dedican a su patrona; en sus solemnes cultos, se vienen estrenando obras musicales de los Sres. Gascon é Inbert y anoche mismo tuvo lugar el estreno de un himno, composicion del entendido maestro de la asociación D. Juan Ayala; felices estuvieron en el canto todas. las nueve señoritas que componen el coro, y particularmente la niña de 10 años D. María de la Paz Soler, que cantó á solo con sumo aplomo, ajuste y afinacion, la estrofa tercera del expresado himno.

Por tan gran éxito les enviamos nuestros plácemes, como tambien felicitamos al digno Sr. Cura propio presidente, al Sr. D. Pascual Miñano, fundador viceprosidente, al Sr. D. Ramon Asensio, teniente secretario de la asociacion y á todas las señoras y señoritas de esta por su perseverancia en salvar toda clase de obstáculos que se han presentado para preparar estas solemnidades en un corto plazo.

El domingo próximo se celebra la funcion principal, para la cual se tiene en ensayo una nueva y bonita misa original del dicho Sr. Ayala.

Hoy se abre un nuevo abreo en Romoa REPITIENDO Los Diamantes de la Corena, de cuyo modo no auguramos buen resultado á la empresa: con obras nuevas de seguro despertaria el interés para asistir y abonarse.

Se están repartiendo á los asociados de la Cruz Roja de esta capital, los títulos expedidos por la Asamblea espa-

Dos heridos han tenido entrada en los últimos dias en el hospital de esta ciudad: el dia 8 une por cáusa de una puñalada, y el dia 11 otro á consecuencia de una herida de arma de fuego causada con dos proyectiles. El primer caso tuvo lugar en la parroquia de San Antolin y el segundo en el puente.

Para el consumo de hoy fueron muertas ayer 3 vacas, 116 cabritos, 9 machos y 11 cabras.

El Iltmo. Sr. Moreno celebraria ayer de pontifical en la iglesia de S. Antonio de los Portugueses de Madrid.

En Cehegin se van á celebrar funciones dramáticas por aficionados en los dias feriados de la próxima páscua, destinándose su productojá un objeto patriótico.

Segun "El Cronista" ha sido nombrado oficial de la seccion de intervencion de Málaga D. Francisco Iriarte.

Dice "El Tiempo":

nA las diez de la mañana de ayer tuvo lugar, en la Real iglesia de San Isidro, la consagracion del Iltmo. Sr. Dr. D. Francisco de Páula Moreno y Andreu, obispo preconizado de Teruel, siendo padrino, en tan selemne acto, el Exemo. é ilustrísimo Sr. D. José Genaro Villanova, senador del del reino; consagrante, el ilustrísimo Sr. Dr. D. Victoriano Guissasola y Rodriguez, obispo prior de las Ordenes militares; y asistentes, el Iltmo. Sr. Obis-

po de Cuenca y el Iltmo. Sr. Obispo de Areópolis, auxiliar de Toledo.

La suntuosidad del templo, la profusion de luces y lo perfectamente decorado que se hallaba, contribuyeron á dar mayor brillantez á la sagrada ceremonia. Entre otros hubo un detalle que no pasaremos en silencio: próximo á terminarse el acto, y cuando el Sr. Obispo consagrado fué á dar a su distinguido padrino el abrazo que es de costumbre, echóse á llorar el primero, conmoviendo, como era natural, à los que presenciamos tan sub ime escena.

La concurrencia fué numerosa y escogida; entre las muchas persónas que habia en el templo, recordamos à los señores Santa Cruz (D. Francisco), senador de la provincia de Teruel: Quevedo y Donis, diputado por la capital de la misma; Coronado (D. Cárlos María), Moreno (don Domingo), Cañabate (D. Joaquin y don Antonio), Ramirez de Villa, Urrutia, (D. Alejandro), Gullon (D. Ricardo), Alonso y Lopez, director del colegio de San Luis Gonzaga; Lopez de Lerena, y Jim nez, rector de Atocha; Urrea, Carrasco, Moreno Sanjurjo, Masegosa y Pug-

Tambien concurrió gran número de bellas y distinguidas señoras.

Terminado el acto, el padrino, Sr. Villanova, obsequió á los Iltmos, señores Obispos antedichos y a muchas de las personas que formaban parte de la concurrencia, con un expléndido y delicado. buffet, q'e fué servido en la sala capitular de a misqua iglesis.

Todas las persones e a asis force é la solemnidad religiosa que homos reseña la. han salido allamente comple id va co in suntuosidad con que se celebro, así como tambien de la exquisita mushilidad con que afendieron á sus amigos los Sres. de Villanova."

Dice "El Popular":

nCon el mayor gunto munifestamos que el Sr. Ministro de Hacienda trata de nivelar en sus haberes à las clases pasivas de todas las provincias, y es posible que antes del mes de marzo sea un hecho lo que indicamos.

Damos el parabien á esa clase tan desventurada, y aplaudimos, en prueba de nuestra imparcialidad, al Sr. Barzanallana por la justisima determinacion que se le atribuye.

Del 15 al 20 de este inos parece que se abrirá el pago de una mensualidad extraordinaria à las clases activas y pusiva :...

Dice "La Corre pondencia":

"Hemos oido hacer grandes y merecidos elogios del discurso pronunciado ayer en la real Capilla por el elocuente orador. sagrado D. Francisco Bermudez Cañas, dean de Segorve. Una persona respetable é ilustrada que formaba parte del auditorio dijo al salir de la capilla: "El señor Berm de Cañas es sin disputa alguna el Castelar de la oratoria sagrada, comparando la elocuencia de ambos oradores."

VARIEDADES.

COSAS PARA MÚRCIA.

Amigo Tornel:

Madrid.

Mientras escribo á V. estas líneas con objeto de darle cuenta de algunas novedades que puedan ser interesantes para los lectores de La Paz, todo Madrid se ceha á la calle á gozar del dia hermoso do otoño que hace hoy por fin después de dos semanas de lluvia continua.--Este, por cierto, es un goce que Vds. no disfrutan, ó por lo menos no saben apreciar en lo que vale. Háganse Vds. cargo de lo que es un enci-rro de quince dias entre las cuatro paredes de estos cuartos mezquinos, estrechos, sin áire y sin luz, y comprenderán la alegria que un dia bueno y de fiesta en medio del invierno esparcirá entre la gente nada uraña y poco casera de Madrid. Bandadas de muchachas ataviadas con sus nuevas galas invernales; elegantes que aun no habian podido lucir el último figurin, por el lodo y la lluvia; mamás satisfechas; niños retozones; viejos que al calor del sol sienten reanimarse el calor de su vida; inundan calles y paseos, aprovechando la ocasion temerosos de que tarde en presentárseles otra.

No quiero que esta carta se alargue tanto como la anterior; así basta con lo dicho para dejar consignada la hermosura

Como anunció La Paz, el domingo celebró la Academia Española su sesion inaugural del presente año, pronunciando en ella el discurso de reglamento nuestro paisano Antonio Arnao. Su tema fué el

Elogio de D. Juan Nicasio Gallego. Asunto de suyo simpático y muy propio del caracter y aficiones de Arnao, fué por este tratado con sumo acierto y delicadeza, mereciendo su discurso elogios unánimes tanto por el fondo, que avaloran muy acertadas observaciones críticas, cuanto por la forma, que es una bella muestra de la gallardia y riqueza del habla castellana.

O'ro acontecimiento de interés para los murcianos es el estreno de la zarzuela de Lopez Almagro. Se verificó el exageracion: desde que el telon se levanta miércoles en el teatro de la calle de Jo- y el drama empieza, todo el mundo se vellanos. La Colonia en masa estaba allí llevada por el cariño al amigo y á la metrópoli. Porque sucede con los murcianos, cuando se encuentran fuera de Múrcia, lo que con los españoles en Cuba respecto de la madre pátria: se olvidan las pequeñas rencillas, los celos, las quisquillosidades, que hacen de nuestra tierra ua paraiso para los extraños y un purgatorio para los del país, y el r cuerdo de l'i torre los une à todos en un mismo sertimiento, que si bien se mira, tal vez no es otro que la nostalgia. No quiero engañarmo á mi mismo diciendo que Ruede la bola ha obtenido un gran éxito:--se ha representado solo cuatro noches. Pero tengo la seguridad de no engañarme ni engañar à Vds. si digo que en el o no ha tenido la culpa el autor de la música. La mayoría de los periódicos no han podido menos de reconocerlo así. La música de Lopez Almagro tiene trozos muy bel os y es en general muy agradable, como lo demostró el público aplaudiendo con calor casi todas las piezas. Pero Lopez tiene desgracia con los libretos, el del Hidalquillo ya dige que no era para entusiasmar à nadie: este de Ruede la bola es menos aún, es tonto, y eso que segun dicen, en el arreglo (porque Ruede la bola es un arreglo de otra pieza titulada Le Corricolo) ha ganado mucho el original. Una acción insulsa por la cual no se siente ni aun curiosidad, conducida con escaso ingénio, y con situaciones y personajes intolerables en una obra séria aunque se presente como juguete, no debia esperar grandes aplausos: y harto lrizo la música entreteniendo el cansancio del público y salvando la obra. Por eso el éxito de ésta mas que desanimar debe alentar á nuestro amigo. Las dos pruebas que lleva hecha; le habrán dado la confianza de lo que puede, y la seguridad de su valer y det aprecio del

Huce pocos dias fué presentado Marin Baldo como sócio en la Económica de Amigos del País. Hizo su presentacion el conocido arquitecto y crítico de bellas artes Sr. Martinez Ginesta, y del bonito discurso que con tal motivo pronunció quiero que conozcan Vds. por lo menos algun parrafo, pues todos ellos han sido sumamento lisongeros para nuestro amigo. Hablaba el Sr. Ginesta del triunfo alcanzado por Marin Baldo con su proyecto da Monumento à Colon, en Filadelfia, y luego añadia:

"Semejante triunfo en la region serena y tranquila de las ideas, presenta, (triste es confesarlo) inmensas dificultades para poderse realizar hoy dia, porque desgraciadamente no es fácil reunir los 130 millones de reales en que está proyectada toda la obra; sin embargo, yo espero que la Sociedad unánimemente acojerá con entusiasmo, y patrocinará con su importante aprobacion, el magnifico proyecto á Colon, que debe crigirsele sin mezquindad de ningun género, y distribuyendo su presupuesto en dicz ó veinte años para poderse realizar. Así recompensareis las innumerables amarguras que ha sufrido el Sr. Marin Baldo, para dotar á su pátria de un monumento digno del inspirado héroe y de la nacion poderosa, que le cobijó en su explendente bandera al surcar los mares y descubrir, à través de las brumas del Océano, la isla de San Salvador, el inolvidable dia 12 de octubre de 1492."

Esta primera voz de entusiasta simpatia, hallará eco fuera de la Sociedad Económica como lo ha tenido dentro de la Sociedad?

Han terminado las representaciones de Cómo empieza y cómo acaba, pero no la controversia a que ha dado lugar entre los críticos. Revilla ha publicado un artículo magistral condenando el drama de Echegaray, exagerando sin piedad sus defectos, sin tener para las bellezas algo siquiera de aquel entusiasmo que le inspiraron las de los dramas anteriores, cuya aureola contribuyó él á formar en no pequeña parte. Sanchez Perez ha salido á la defensa del drama y del público en otro artículo muy bien pensado y escrito. Porque es de advertir que en esta cuestion el público ha

estado unanimemente de parte de Echegaray, aplaudiendo con entusiasmo su obra cuantas noches se ha puesto en es-

Retirada yá, el acontecimiento teatral del dia es el drama de Fernandez Bremon, Dos hijos, que se representa en Novedades. Pocas veces he visto producir en el público una impresion tan verdadera y tan profunda como la que produce esa obra interpretada como no hay mas allá por la eminente Carolina Civili. Lo que habra V. teido en "El Imparcial" no es siente conmovido sin darse cuenta de ello, no lloran sólo todas las mujeres, he visto alli llorar tambien muchos hombres con barbas. Y no crea V. que es ningun drama terrorífico, do situaciones melo-dramáticas, de esos en que el autor no se propone mas que deslumbrar con galas y martirizar por sorpresa á los espectadores. Es un sencillo cuanto poético cuadro de familia.--Un hijo dí colo y mal criado, que las echa de sprit fort, y es una corena de espinas para su madre. Y una madre a norosa que llora con lágrimas de su coraz m las brutales esquiveces de este hijo ingrato, y á la vez la ausencia de otro hijo amante, qui está en Cuba pelando por España, y que no tardará en volver, ya cumplido, y mas cariñoso que nunca segun lo revelan sus cartas. Un compañero de armas de este, que cumplió al mismo tiempo, ha vuelto á la península y llega al pueblo, pero en vez de buenas nuevas trae. à la pobre madre la noticia de la muerte de su hijo, que ha sucumbido lleno de gloria pel·ando como un valiente. y manda á su casa por toda herencia un escapulario teñido en sangre, para su madre, y una cruz ganada sobre el campo de batalla, para su hermano, que en sus altas pretensiones de filosofismo se reia de los cintajos, de la pátria y de la familia, y a quien la leccion de heroismo y de amor del hermano bueno conmueve y arrepiente.—Esto es todo.—Pues de esto no puede V. figurarse el partido que el autor ha sacado. La accion se desenvuelve de una manera tan natural, los resortes todos son tan verdaderos, el sentimiento que en todas las escenas rebosa se vé que sale tan del corazon, los caracteres, menos el del hijo discolo, son tan simpáticos, toda la obra en fin está hecha con tal delicadeza y acierto, concebida y realizada de un modo tan feliz, que el público todo se siente subyugado y conmovido con ese dulce sentimiento que hace brotar lágrimas de consuelo, no de amargura.—La ovacion todas las noches es completa para el autor y para la Civili; el entusiasmo del público y su emocion necesitan para calmarse que vayan algunas escenas de la parodia del Gladiador de Rávena, que está por cierto hecha con mucha gracia.--

El filósofo Alcazár ha sido nombrado profesor auxiliar en la Institucion libre de Enseñanza, donde como V. sabe, son profesores Giner, Montero Rios, Figuerola, Salmeron y otras eminencias cientí-

Joaquin Lopez habrá ya tomado posesion de su nuevo destino en Valencia.

Eusebio Rosique marchará dentro de poco á Cuba, donde va con un ascenso en su carrera de médico militar.

Los senadores y diputados de la provincia solo esperan la clausura de las Córtes para pasar las pásegas al calor del hogar; y antes nos habrá abandonado mucha parte del elemento joven de La Colonia, impaciente ya por saludar los pátrios lares.

A, B, A

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.) Madrid 12, á las 11'y 55 n.

El Congreso acordó dedicar siete horas diarias à las sesiones.

Se propone que la Bélgica y la Suiza ocupen la Bulgaria.

Paris 12.

La prensa radical avanzada dirige vivísimos y espresivos ataques al Presidente de la República. "El Diario de la Revoluciona pide nada menos que la supresion del Presidente y la del Senado.

Casi todos los periódicos republicanos exigen la formacion de un gabinete de la izquierda pura, que constituye mayoría.

El periódico "Los Derechos del hombren, ataca descaradamente el régimen

parlamentario y el principio de autoridad, como dictatoriales.

Lóndres 12.

El Czar de Rusia ha dirigido una carta autógrafa á la reina de Ing aterra, expresánciose calurosames te en favor de la paz.

Les impresiones recibidas de Oriente, aun que favorables á la paz, no lo son tanto que den la seguridad de un arreglo satisfactorio.

Paris 12.

So duda que el duque Audiffreh Pasquier, logre constituir definitivamente un ministerio.

Centro Telégrafico.

El retraso de cuatro horas que ha tenido el tren-correo hoy, y el tener que esperar à que se despache la correspondencia para recibir los telégramas extranjeros, son las cáusas del retraso con que hoy repartimos LA PAZ.

Eladme razones solidas para tomar esta medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional Esto es justo y razonable. La asercien no prueba nada.

Ai recomendar, pues, la Zarzaparrilla de Bristol como específico para escrófula y toda c'ase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por mas de un tercio de siglo, siempre ha tenido el mas feliz éxite en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho Preguntad vosotros mismos, enfermos, lo concerniente à su reputacion como antidoto estable cido para curar todas las enfero edades que resultan de un estado deprabado de la sangre ú de la secreciones.

seind a todos devuella sin medici a ni purgantes, ni gastos por la deficiosa hari a de salud, la

Treinta años de un éxito invariable com-

batiendo las digestiones laboriosas (c.spepsias) gastritis, gastrolgias, flemas, viendos, amargor de hoca, acedias, pituitas, náuseas. eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, aliogos, opresion, congestion, nervies, dtabética, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro v la sangre. 85,000 curaciones annales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk w. la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr Doctor catedrático Wurzer, etc. etc.

Cura mim. 48,614. - La Sra. Marquesa de Bréhan. de siete anos de enfermedad del higado, del estomago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cara num. 62,986. - la Srta. Martin, de supresion de la menstraarion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura num. 62 815 .- Sr. Buillet, presbitero, da 56 anos de padecimiento de asma con opresion durante la noche. Cura num. 10,421. - Sr. A. Spadaro, de un ex-

trenimiento pertinaz de uneve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenis curacion. or Chatro veces mas autritiva que la carne y

no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio el medicinas En cajas de hoja de lata de 112 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80

reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los hizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agualeche, café, chocolale, té, vino, etc. Se venden en capas de una libra à 20 rs., de dos libras, á 34 rs

La Revulenta al chocolate produce apelito buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que er chocolate ordinario sin causar trritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazat, 12 rs., 24 tagas, 26 rs., 18 tagas. 34 rs á sean 4 chartos la taza.

Hay falsificaciones que se venden à precios inferiores

Depositarios en Múrcia. D. Kafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Saivador Soriano y compañia, Carmeria, 4, v en casa de Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, don José Morene, f rma éntico, y D Cayetano

Sau Martin, «La Fama», chocolates. De BARRY y Compañia, calle de Valverde, 390 - 38núm 1, Madrid.

CONSTITUCION

de la monarquia española promulgada el 2 de julio de 1876, comparade con la de 1869 Se vende à 2 rs. en el este

blecimiento de La Paz, Zoco, 5.

AGENDAS Y CALENDARIOS - Véase anuncio.

Véase el annucio del harato de deveciona.

rios con SEMANA SANTA.

Se cuentan heroicidades de tan benemérito cherpo, y no será estraño que por el ministerio del ramo se recompensen de algun modo estos servicios.

Un suscritor de Valdeavero nos escribe que hace muchos dias no recibe nuestro periódico, á pesar de remitirselo por la administracion con faja impresa y buena direccion; diez son los números seguidos que no han llegado á sus manos, o sea desde el 2.245 hasta el 2.255.

Llamamos la atencion del director de Correos, á fin de que se corrijan esto abusos.

Segun nuestros informes, es de que hayan presentado su dimision de consejeros de los caminos de establece el servicio obligatorio solo de Es, además, un asunto de órden público hierro de Alicante y del Norte, los ta los 47. diputados y senadores que forman parte de dichos Consejos, en vista de la votacion de las Cortes en el asunto del ferrocarril de Ciudad-Real a Madrid.

¿Podrian decirnos los periódicos ministeriales cuándo piensa el Gobierno dar cuenta á las Cortes del decreto de 19 de Julio de 1875 que suprimio la jurisdiccion ordinaria de guerra?

Hacemos esta pregunta porque en aquella disposicion se establecia que se daria de ella cuenta á las Córtes, y sin embargo, no ha sido incluida entre los decretos presentados por el ministro de la Guerra en las mesas de los Cuerpos colegisladores para que se les dé caracter de leyes.

El celoso diputado catalan señor Sedo, apoyo ayer tarde su proposicion relativa al Banco de España, pronunciando un brillante discurso, y alegando tan sólidas razones, que en vano se esforzó el señor mi- la anterior, aprobándose sin discusion. nistro de Hacienda por rebatirlas, aunque es preciso confesar que no cabia hacer otra cosa, pues lo que está pasando en el dichoso Bauco algunas palabras sobre ese impuesto. con el cambio de los billetes no tiene defensa. La Camara oyo con profunda atencion el discurso del en asuntos financieros.

Terció en el debate un señor Latorre, despachandose a su gusto, y cuál fué la sorpresa de la Cámara al tado. oir que el vicepresidente, señor Elduayen, negaba la palabra al señor Sedó para rectificar y defenderse. Con este motivo se promovió un ligero alboroto, del que surgió una siciones contenidas en los artículos 7. proposicion de censura contra el acto del señor vicepresidente, atentatorio del reglamento. Apoyóla sion fiduciaria. con argumentos incontrovertibles el señor Rute, y para librar de este conflicto al señor Elduayen, tuvo que hablar el señor Cánovas, que se limito à pedir indulgencia, pero sin que destruyese el desagradable decreto-ley de 19 de Marzo de 1874 por gurado ha sido ya llevado á los tribuefecto moral que el incidente habia causado.

En el número de mañana trataremos este asunto con la extension que merece.

CORTES

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 1 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SENOR MARQUÉS

DE BARZANALLANA.

Abierta la sesion á las dos y cuarenta la ley de 19 de Octubre de 1869. minutos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. 19 de Marzo de 1874. El marqués viudo del Villar leyó un dictamen de comision.

don Manuel María)....

Se dió cuenta de varias enmiendas al proyecto de ley de ascenso de los jefes y de 1876.—Antonio Sedó.» oficiales de la armada, suscritas por el señor Ruiz Gomez.

Se aprobó definitivamente la proposi-Real á esta corte en votacion nominal,

por 97 votos contra 8.

La Guardia civil ha prestado de construccion de un ferrocarril de Sa- en Bilbao, allí donde aquellas existen, no lamanca a la frontera de Portugal; el de se cambian billetes del Banco. concesion de un crédito de 300.000 pesepor 100, y el de adquisicion, compra y reconstruccion de edificios del Estado.

Se puso á discusion el relativo á la organizacion de las reservas y reemplazo de la marinería,

guntas, que fueron contestadas por el

general Pavía y Pavía, de la comision. El señor BERANGER combatió el dicmatricula que tantos inconvenientes ha causado, que es la ruina de la marina mercante y de guerra.

El señor RUIZ GOMEZ defendió á nombre de la comision el proyecto sosteniendo que no significa otra cosa que lo que en el servicio militar es el servicio obligatorio.

Hizo la historia de las matrículas de mar, y terminó diciendo que no podia la comision acceder á lo propuesto por el señor Beranguer, y ensalzando el dictamen que se discuta.

El señor Beranguer rectificó. El señor ministro de MARINA sostiene todo punto infundado el rumor de que el proyecto no tiene nada que ver con las matrículas, puesto que en él se 20 á 28 años y en las matriculas era has- que puede traer funestas consecuencias.

> Llama la atencion sobre la identidad que hay entre lo que se establece en el proyecto y en la ley de reemplazo del

> Rectificaron los señores Beranguer, ministro de Marina y Ruiz Gomez. Sin mas discusion fueron aprobadas las

17 bases de que consta el proyecto. Se dió cuenta de haber remitido el Congreso un proyecto concediendo proroga para la terminacion de las obras del la verguenza? ferrocarril de Medina del Campo a Sala-

El Senado acordó reunirse en seccio-

nes el primer dia de sesion. Orden del dia para el miércoles: aprobacion definitiva de los proyectos discntidos y discusion del proyecto de ferrocarril de Oviedo á Pravia pasando por Trubia.

Se levantó la sesion. Eran las cuatro y veinte.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 11 de Diciembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR VICEPRESIDENTE DON JOSÉ ELDUAYEN.

Abierta la sesion á las dos y media, el secretario señor Martinez leyó el acta de El señor QUINTANA presenta una exposición de varios pueblos solicitando la derogacion del impuesto sobre el corcho El señor ministro de HACIENDA dice

El señor GONZALEZ (don Venancio) pide se lleve al Congreso el expediente de arrendamiento de las minas de Linares y el relativo á contratos de bonos señor Sedo que acredita su pericia celebrado entre el Gobierno y el Banco de Castilla.

> El señor ministro de HACIENDA contesta que llevará á la mesa los antecedentes solicitados por el señor dipu-

El señor SEDO pide se dé lectura de la proposicion que integra trascribimos á continuacion:

«Habiendo terminado felizmente la guerra civil que dió origen á las dispoy 8.º del decreto de carácter legislativo de 19 de Marzo de 1874, concediendo al Banco Nacional el privilegio de la emi-

El diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberacion del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

haber cesado las circunstancias que las nales. cursales cambiarán sus billetes á presen- bra para una alusion personal. tacion en metálico y al portador, destinando aquellas lo menos diez horas todos rá..... los dias no feriados para dicha opera-

No cambiandose a presentacion y en glamento referentes a este asunto. metálico los billetes serán considerados El señor secretario (Silvela) leyó dos como documentos ejecutivos.

Banco nacional no estableciese sucursa- dido al Banco de España. les en las poblaciones de la Península é islas Baleares que hoy carecen de ellas, yen): Al Banco, pero no á S. S. podrán instituirse en las mismas Bancos | El señor LATORRE continúa sus ob-

Art. 4. Quedan asimismo derogadas cion del oro. todas las leyes, decretos, reglamentos y

de decir la importancia que tiene la pro- do muchas lágrimas durante estos últi- No, no, no, no; eso no.) miendo de la desamortizacion los bienes Banco Nacional; todos recordareis que ción del señor Sedó.

de las Escuelas Pias, que fué aprobado ese Banco, por sus disposiciones; ha ve- El señor ministro de HACIENDA: En parecia censurar al señor Rute: ocupar- tal, 48. de la industria.

tas para las Deudas amortizables al 2 obligacion de hacerio, y se comprende aquel establecimiento camble de conmás que la debe tener con el privilegio duetar de que disfruta de ser el único establecimiento de emision fiduciaria de billetes. No solamente no cambia los billetes en metálico, sino que no quiere cambiarlos

Pido, pues, la derogación de los privitamen de la comision por creer que en él legios que se concedieron al Banco Nase establece de una manera velada la cional, que el mismo debiera ya haberlos pedido; pido, pues, tambien que el Banco esté obligado á cambiar los bille tes a su presentacion, y parecerá extrano que yo solicite eso. Qué obligacion tienen todos los Bancos de emision? El Banco Nacional no la cumple, y como no cion de moneda.) la cumple, no debeis extrañaros, señores diputados, que un diputado se levante á reclamarlo.

tomado ya una resolucion sobre un asunto tan vital. Otro inconveniente grave es el descuento: con él se hacen infructuosos los trabajos del jornalero, porque para cambiar el billete que se le da en la quincena, necesita perder 14 ó 15 horas de trabajo para convertirlo en efectivo.

Manana un comerciante tiene que hacer una compra en provincias, que asciende á 60.000 duros: gira al punto donde se tiene que efectuar aquella, y al precio que en cuenta corriente tiene el Banco de España, y este dice: «No quiero dar dinero, ahí van billetes.» Despues de esto, pregunto; ¿con qué derecho se hace? Con que derecho el Banco Nacional ocasiona el descrédito de un comerciante, para sumirle despues en la miseria y en

Deseo saber otra cosa: ¿por qué se ha quitado en los billetes del Banco la fórmula de pagar á su efectivo? ¿Quiere decir esto que solo pagará algun dia lo que tenga en cartera? Hay que obligarle árestablecer la antigua fórmula; entonces serán billetes de Banco, porque ahora no son ni billetes ni nada.

Hay un contrato entre el Estado y el Banco, por el que pierde el primero las señor vicepresidente agita fuertemente sumas que obren en poder de los recaudadores de contribuciones cuando estos sean robados y... veo que el señor ministro de Hacienda me hace un signo negativo, y quizá me da á entender con eso que no será así. (El senor ministro de Hacienda: Eso será.)

á auxiliar los intereses de la industria, verdad. Tiene razon. yo rogaria al señor ministro de Hacienda que que no acudiese á el sino en casos hay que olvidar que el de San Carlos, minal. que impuso un descuento, el 75 por 100, quebró por prestar cantidades á los Go- te resultado: biernos. Todos recordareis la catástrofe de 1848: en el espacio de dos meses se cotizaron las acciones del Banco á un 295 por 100 y un 44 por 100. Puesto que esta | nor Sedó. es una cuestion grave, yo quisiera que personas importantes como los señores Camacho, Alonso Martinez y Orovio, que han desempeñado cargos en diferentes bar): Va á leerse una proposicion que se Bancos, dijesen lo que piensan de esta acaba de presentar á la mesa. proposicion.

del Banco de España, se cree en el caso clare haber visto con profundo desde recoger las frases que á aquel esta- agrado la conducta del señor Elduayen, blecimiento ha dirigido el señor Sedó, privando del uso de la palabra al señor «que no tiene conciencia, segun afirma, Sedó, cuando queria rectificar. ma, de las cosas graves que habia dicho.» El Banco no es libre como en In- dó, Los Arcos, Quintana, Alba Salcedo, glaterra y por eso no puede hacer lo que Nuñez de Arce, Rute y otros. el señor Sedó desea. El es el único que El señor RUTE: Pido la palabra para perturba los intereses del comercio y de apoyar la proposicion que se acaba de la industria, y puedo decir que manifies- leer. S. S. apoya, diciendo que, en virtud to esto porque soy un hombre desocu- del reglamento, en todos casos podian pado, no soy un banquero, pero tengo la los diputados rectificar. Como el señor obligación de contestar á S. S. No es Elduayen no ha consentido esto, ha hoverdad que los billetes del Banco de Es- llado los fueros del Parlamento. paña no se cambien á su presentacion en las sucursales de provincias. (Rumores.) disposiciones setima y octava del citado rumores), y el periodico que esto ha ase-

motivaron, y en su consecuencia, tanto | El señor, VICEPRESIDENTE (Elduala Caja central del Banco como las su- yen): Recuerde S. S. que tiene la pala-

yen): Van á leerse los artículos del re- a mis dignos colegas que desechen la

articulos. Art. 2.º Si à los noventa dias de la El señor LATORRE: Comprenda el se- en las discusiones; manifiesta que no promulgacion de la presente lev, el nor presidente que el senor Sedó ha alu-

El señor VICEPRESIDENTE (Eldua-

de emision y descuentos con arreglo á servaciones diciendo que no se han cam-

mido à fundarse sobre todos los demás, nombre del Gobierno de S. M., ruego à se de la cuestion en principio, sin des-Tambien lo fué el proyecto declaran- sobre la ruina de todos ellos, con graves la Cámara no acepte la proposicion del cender al terreno del hecho. Añade que Despachos recibidos ayer á última do leyes del reino varios decretos del perjuicios á los intereses del comercio y señor Sedo, si éste, dando una prueba por regla general, debe siempre conce- hora anuncian que sobre Badajóz y su de su benevolencia, no la retira. Tres derse mas razon á la presidencia que á término ha descargado un terrible tem-Se le prestó apoyo porque se creia que son los propósitos que ha abrigado su un solo diputado, y que en beneficio del poral de aguas, que ha ocasionado el cion de ley concediendo la construccion cumpliria con todos sus compremisos, y señoría: primero, revelar sus conocimien- sistema parlamentario era necesario no desbordamiento del rio Guadiana, en térde un ferrocarril directo desde Ciudad- no lo ha hecho: se le dispenso proteccion tos en el asunte, velando por el interés presentar con tanta facilidad votos de minos tales, que aquella capital se halfaporque se pensaba que estableceria su de sus comitentes; segundo, hablar por censura, porque de lo contrario eran im- ba en completa incomunicación a las ulcursales en todas partes y no las ha es- los intereses de la generalidad, por cier- posibles las deliberaciones. Tambien se aprobó definitivamente el tablecido. En Valencia, en Barcelona, tos supuestos perjuicios que ocasiona el El señor RUTE replica que él solo cen-

Banco, y tercero llamar la atencion de suma a el hecho y que no podia retirar algunos de los señores consejeros que la proposicion. Por el decreto de creacion, tiene la tienen asiento en este sitio, para que

A titulo oneroso y no á título gratuito, creacion con un signo único, pues ha e la marineria.

El señor Beranger hizo algunas pre- por les de la Caja central. Por eso da aceste Comierio, simbla todes los partidos Orden del dia: Dictamenes de actas. (El contestadas por el motivo a pensar que lleva a cabo un ne- que han dominado en España. Hoy mis- señor Escobar deja el sillon presidencial mo le la adelantado al actual Gohierno 100 millones de reales pararel pago de los intereses de la Deuda interior y exterior, que se satisfaran con la rapidez posible en todo el mes próximo.

Las sucursales del Banco cambian los billetes à la présentacion inmediata. (El señor ministro examina la ley presentada por el señor Figuerola sobre acuña-

Madrid se haga con lentitud el cambio de billetes. Pues durante los veintiseis No comprendo cómo el Gobierno no ha dias laborables del último mes de Octubre, segun nota que tengo desde hace pocos dias, pagó el Banco más de 25 mi-Îlones de reales, y en los primeros dias sion de Noviembre más de 27 millones; de modo, que comparando estas sumas con las que se satisfacian hace dos meses, ha aumentado el cambio en un 50 por 100.

Habla S. S. de la acuñacion de la mordi neda, suponiendo que en España se hace con rapidez y aun mejor que en Francia. El Banco, dice, tiene con el establecimiento central, 20 sucursales donde se cambian los billetes. Termina su discurso pidiendo al Congreso deseche la proposicion del señor Sedó.

Terminado el discurso del señor ministro de Hacienda, el secraterio señor Martinez sube á la tribuna y lee dos artículos del reglamento relacionados con la regularidad que debe observarse para apoyar las proposiciones. El señor Sedó comienza a rectificar, y el señor Presidente le advierte que no podia hacerlo. Insiste el señor diputado en querer sostener su derecho. y el senor Elduayen ordena la lectura de la proposicion para que se procediera á su votacion.

El señor Sedó dice entonces que está en el derecho de rectificar y contestar á ciertas frases que se le han dirigido. El la campanilla; llama al órden al orador; este pronuncia algunas palabras que no es posible oir, al mismo tiempo que el señor Zabala se levanta y dirige su voz á la presidencia sosteniendo el derecho del señor Sedó.

Muchos diputados de la minoria, sin Si el Banco de España está destinado levantarse de sus asientos, dicen: Es

En medio de la confusion, el señor secretario (Martinez), pregunta si se vota supremos, todos recordamos la suerte la proposicion, y el señor, Sedó y otros han tenido los Bancos de España, y no diputados piden que la votacion sea no-

Terminada la votacion, dió el siguien-

Señores que dijeron nó: 150. Senores que diferon sí: 40. Fué desechada la proposicion del se-

El señor Elduayen abandona la presidencia y la ocupa el señor Escobar. El señor VICEPRESIDENTE (Esco-

El señor secretario (Martinez), lee una El señor LATORRE, como consejero proposicion pidiendo que la Cámara de-

Firman la proposicion los señores Se-

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Ruego a la Camara no acep-Artículo 1.º Quedan derogadas las Se cambian inmediatamente. (Nuevos te esa proposicion porque si para cada cuestion que se suscita entre un señor diputado y el señor presidente, el Congreso hubiese de dar la razon al primero, se ofreceria un espectáculo contrario al buen nombre del sistema parlamentario y constitucional. (Un señor diputado de la El señor LATORRE: S. S. comprende- minoria: Se trata del reglamento.)

Estoy en mi derecho alegando las ra-El señor VICEPRESIDENTE (Eldua- zones que creo oportunas para suplicar proposicion presentada. El señor presidente del Consejo recuerda la severidad con que en otros Parlamentos se procede quiere ocuparse de la cuestion á que ha dado lugar la proposicion, pero que ha de tenerse presente que la censura es imvista de la libertad de las discusiones.

El señor RUTE: El señor Cánovas del

Esta se puso votacion nominal, que

Senores and eron no: 179. Señores que dijeron sí: 47.

Fué desechada la proposicion del senor Sedó. El señor VICEPRESIDENTE (Escobar): que lo ocupa nuevamente el señor El-

duayen) seed the same and the seed of a Eueron proclamados los señores Boga-raya. Canillas y Castañon, por los distritos de Nules, Sagunto y Saldana Continua la discusion del proyecto de organizacion y reemplazo del ejército.

He general SALAMANCA apoya una enmienda al art. 6.º del proyecto. Art. 6.º Constituirán la segunda re-El señor: Sedó: se lamenta de que en ser a todos les individuos que hayan pertenecido cuatro anos al ejército acti-vo y primera reserva, las cuales servirán

los cuatro restantes en ella, Af general señor Salamanca contesta al señor Azcárraga, levantándose la se-

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

TOUR CONTENTS OF STREET PARIS 10.-El señor Julio Simon ha manifestador que no entrara á formar parte del Gabinete sinó sale de él el ministro de la Guerra conforme desea la izquierda de la Cámara.

ROMA 10.—El pretendiente D. Cárlos ha llegado á esta capital.

maja de riguroso incognónito con el nombre de conde de Fuente. espues de permanecer muy poco

tie apo aquí ha salido para Nápoles. ERSALLES 10.—La izquierda de la Cámara de diputados ha resuelto interpelar manana al Gobierno acerca de la

crisis ministerial. Con este motivo, se espera un intere-

sante debate NUEVA-YOKK II.—El señor Lerdo de Tejada, presidente que era de la república de Méjico y todos sus ministros han sido capturados por insurrectos.

La ciudad de Méjico ha sido teatro de escenas de sangrienta venganza. El secretario de la guerra y varias

otras personas que ejercian cargos públicos han sido pasados por las armas. Al señor Lerdo de Tejada y á sus mi-

nistros se les sigue causa. No se sabe cual será su suerte.

PARIS 11.—Por exigir la izquierda de la Cámara de diputados la salida del Gabinete del ministro de la Guerra y del señor Dufaure su presidente, han fracasado por completo las negociaciones pa-

ra un ministerio Dufaure Simon. ROMA 11.-El rumor de que don Cár-

los ha llegado á esta capital es falso. PARIS 11.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 70'90.

5 id., á 104 60. Exterior español, á 16 17.8 3 por 100 interior español, á 14 114. Consolidados ingleses, á 94. En el Bolsin se ha hecho:

Exterior español á 14 114 Id. interior á 12.

NUEVA-YORK.—Diez negros presos en la Carolina del Sur, acusados de haber dado muerte á un blanco, han sido arrebatados de manos de la justicia y fusilados todos. WASHINGTON 11.—En una conver

con un periodista, ha manifestado que deploraba en extremo la actitud en que se ha colocado el partido democrático. «Si es necesario, añadió, enviar tropas á los Estados del Sur, se reforzarán aquellas guarniciones si es necesario, aumentar las tropas que guarnecen á Washing-

sacion que ha tenido el presidente Grant,

ton, se aumentarán. Tendremos paz aun en el caso de que sea preciso combatir para obtenerla.» VERSALLES 11 —Los presidentes de los grupos de la izquierda del Senado y de la Cámara de diputados, han rogado á los presidentes de ambas Cámaras que vean al mariscal Mac-Mahon, rogándole que apresure una solucion á la crisis mi-

nisterial en el sentido que quieren las mayorias. PARIS 11 (noche).—La izquierda ha resuelto no votar los presupuestos antes de la Constitucion de un ministerio exen-

cialmente republicano. CONSTANTINOPLA 11.—Rusia é Inglaterra han llegado á un acuerdo acerca de las reformas que hay que pedir á

NOTICIAS GENERALES.

Han votado en pro de la proposicion procedente, considerada bajo el punto de del señor Rute, dando un voto de censura á la mesa, los señores siguientes:

Gonzalez Fiori, Gonzalez Marron, Rasbiado los billetes de Banco á su presen- Castillo no ha dado ninguna razon en con, Gambell, Sedó, Collaso, Angulo, Sa-Art. 3.° Queda derogada la disposi- tacion inmediata, porque la casa de la pró ni en contra de la proposicion. Yo he lamanca y Negrete, Moyano, Los Arcos, cion décimaquinta del decreto-ley de moneda ha estado açuñando pequeñas sostenido con el reglamento en la mano, Navarro y Rodrigo (don Antonio), Gonmonedas que han retardado la acuña- que el señor presidente habia violado el zalez (don Venancio), Camacho, Balareglamento, y al violarlo, ya sabeis se- guer, Nuñez de Arce, Muñoz, Hermida, El Banco siempre lo tiene dispuesto nores lo que os corresponde. Si votais Linares, Olavarrieta, Rute, Sagasta, Ro-Tambien leyó otro el señor Alvarez demás disposiciones que se opongan á la para pagar, pero la casa de la moneda contra la proposicion, votais contra el mero Ortiz, Ferreras, Aguilar del Camno ha acuñado repito durante mas de presidente señor Posada Herrera, porque por Alonso Martinez, Santos, Groizard, no ha acuñado, repito, durante mas de presidente señor Posada Herrera, porque po, Alonso Martinez, Santos, Groizard, Palacio del Congreso 27 de Neviembre cuatro meses. Por otra parto, el oro hay nuestro presidente ha hecho lo contrario Goyeneche, Quintana, Fabra, Floreta, que traerlo prisionero á Madrid, y no de lo que hoy lamentamos en el señor Bayon, Benayas, Pastor y Magan, Ga-El señor SEDO: No tengo, necesidad debe elvidarse que el Banco ha enjuga- vicepresidente. (Muchos señores diputados: mazo, Alba Salcedo, Nieto Alvarez, Castell de Pons, Torrado, Vivar, Vega de Entrandose en la órden del dia, se pu- posicion que voy a apoyar. Todos reco- mos tiempos. El señor diputado termina El señor presidente del CONSEJO DE Armijo, Campo Sagrado, Pinedo, Marso á discusion el proyecto de ley exi- nocereis de qué manera se fundó el calificando de poço meditada la proposi- MINISTROS rectifica. Dice que precisa- qués de Muros, Candau, Albareda, Viermente ha hecho lo que deseaba y lo que na, Castelar, marqués de Sardoal; to-

timas noticias. Las autoridades adoptaban las medi-

En París se ha inaugurade uno de los ultimos dias un instituto agranómico, la- tantinopla en la tarde del 5 del actual.

blecidos há poco en España. Lo sentimos por la agricultura.

linda jóven de 20 años, dejándo llena de afliccion á su familia. No habrá marchado sela.

Varios diputados y senadores se disponen á abandonar á Madrid en los primeros dias de la próxima semana, con el fin de pasar las Páscuas de Navidad con sus respectivas familias. Así lo dice El Diario Español.

Uno de estos dias entraron á socorrer l secretario del ayuntamiento y el mavor contribuyente del pueblo; poco desoues se desplo:nó la casa, y esta es 1 nora en que no se sabe el paradero de as tres personas, que se supone habrán

El Consejo de ministros acordo no disposiciones: le muerte que debe ser ejecutado en Cá-

La comision que el señor conde de Teada Valdosera lleva á las Provincias ascongadas, se relaciona en efecto con de comisiones pipvinciales. cumplimiento de la ley de fueros en relativo à la organizacion rentistica le dichas provincias, siendo tambien exensiva á la de Navarra.

El ministro de Hacienda ha remitido licia. ra gran número de datos á dicho.señor, referentes à contribuciones y otros imnetido.

Se ha dispuesto que en la sucesivo se un foto ve provean las vacantes de jeies y oficiales unos dias. tel cuerpo de carabineros por partes guales entre los turnos de ascenso mortizacion, excepto en la clase de cooneles, para la cual continuará rigiendo a real orden de 8 de Mayo de 1875.

En la inundacion ocurrida en San Lúcar de Guadiana han desaparecido la ca-leon Enero, de 1875, 14'14.—consolidado, casilla de carabineros, la oficina de sani- 14 lu. Interior español: 12. lad marítima, y unas 80 casas próximanente, hallándose sumergidas más de

No se sabe aun las desgracias personaes que han podido ocurrir, multitud de otras yacen á la intemperie.

Ha sido proclamado diputado por Bera don Enrique de Orozco.

En la costa de la isla Cristina ha nauragado un buque portugues apogándose eis de los tripulantes.

igricola pronunciándose un discurso so- do su licencia absoluta, bre el arado por den Luciano, Galvez, sold asistieron unas la personas, entre clase agricultora se muestra indiferente. Nueva Orleans.

ALITERATE & PRINCE Hemos tenido el gusto de recibir un emplar del Escalafon de catedráticos, pur bligado por la direccion general de Insruccion pública.

Damos las gracias al señor director renetal de Instruccion pública por la deerencia que para con nosotros hattenido d remitirnosto.

Leemos en El Cronista:

«Parece dae, à consecuencia de las quejas del señor Moyano en el Congresos y ante el temor de ver publicados sus nombres, algunos deudores morosos por compra de bienes nacionales se han apresurado á pagar sus atrasos.»

Mucho nos complaceria que todos los leudores hicieran lo mismo, pues seria, bre del impuesto municipal de consuen beneficio del país. 11:

Aplaudimos la medida, que viene á fa- lidad. de la patria.

grandes preparativos militares que hader dan los hierros, que en concepto de dia Gran Bretana, no en Voolwich, donder cho señor concejal, deben abonar el doalarmaria al público, sino en Gibraltar, que ha tomado como depósito central, confiandolo a uno de sus generales de sion, Moreno Elorza y marques de Pirimás merito, a Sir E. Wolseley.

En Ciudad-Real se ha constituido e comite moderado histórico.

Se tienen noticias que en otras prode Enero próximo. Marketage to the second of the

La direccion general de Agricultura, industria y Comercio, con la actividad que acostumbra, ha conseguido que el servicio referente al estado mensual de arecios medios de los artículos de conumo, se publique con regularidad, en erminos, que uno de estos dias insertala Gaceta el estado correspondiente al mes de Octubre último.

en de dedicarlos á los trabajos de expla- ción consiguiente de utilidad.

das más perenterias á fin de evitar des- nacion de los ferrenos designados para construir la nueva carcel modeld.

La conspiracion descubierta en Consmado á ilustrar á los labradores de la ve-l de que nos habió el telégrafo, tenía por cina república. Objeto destronar al sultan. El plan cra De seguro que tendrá más suerte este apoderarse del ex-sultan Murad y llecentro, que los de la misma clase esta- varlo en un barco de vapor hasta Atenas. Una vez en dicha ciudad, proclamarian los conspiradores que Murad habia reco-

Standard en el que se a ade, que á seis le voltación nominal por 18 votos contra de los conspiradores se les sorprendio o lo. disfrazados y fueron fre de nel palacio mismo, siendo aquellos de diversas nacionalidades.

Segun noticias recibidas de Sevilla, los vecinos de las casas de Triana mun- Dicese que el premio mayor de la rifa dadas por las aguas é instalados forzosa- del Pardo, ha correspondido á un albanil mente en las azoteas pedian auxilio con que trabajando en la direccion de la una vecina de Hinojosas (Ciudad-Rital) comer estimate de la intem compro ayor el billete agraciado con los estes del ayuntamiento y el la comer estimate de la intem compro ayor el billete agraciado con los n samenazano por lo chaf la autoridad an star dietó algunas disposiciones para with abuses.

La Caceta de hoy publich las siguientes

cceder al indulto solicitado por el reo Real decreto concediendo indulto á los periódicos suspendidos por sentencia

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.-Reales órdenes resolviendo cuatro recursos de alzada interpuestos contra acuerdos

Anoche continuadan interrumpidas las lineas telegráficas de Andalucia, Extremadura y Portugal y retrasada a de Ga-

Ayer tarde á las tres fué détenido en puestos, para facilitar el exito de su co- la caja central de la estagion del Mediodia, un sugetto que se presentó á cobrar lunos cupones, por suponer proceden de un robo verificado en Barcelona hace

> Ayer tarde á las cinco y media fué acquetido de un accidente uno de los centinelas del ministerio de la Guerra.

Paris 11.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés 70'90; 5 por 100, 104'60; cupon Julio de 1873, 16'10.—exterior cua consistorial, la escuela, la aduana, la la En el Bolin se ha hecho: exterior

> El senor baren de Salemon, representante de Monaco en España, salió anoche para Barcelona.

nándole una contusion en la cabeza, de que fué curado en la casa de socorro (del, tercer distrite.

El conductor del coche qué detenido.

Se ha dispuesto que la ley de 5 de a 158. Enero de 1875, referente á la colocacion den destinos civiles de indivíduos de la Eldomingo pasado tuvo lugar en Me- clase de tropa, se entiende sola y exclu- á 1'08. Sidonia la segunda conferencia sivamente à aquellos que liayan obteni-

-Segun las últimas noticias recibidas, as cuales se halla an des la traderes. La ha desaparecido, la fiebre amarilla en

> A consecuencia de haberse desarrollado la epizotia en Tánger, todo el ganado vacuno de aquella plaza ha sido enviado al interior.

Ayer conferenció largamente con el 105, pipa; de idem, 28°, de 260 á 265. presidente del Consejo, el mayordomo mayor de palacio, senor marques de Al- Jeréz; de 445 á 450° Jeréz; id. de crujo, Cilred V HEX DEL canices.

MISCELANEA.

Aver tarde á las tres dió principio la sesion en el ayuntamiento.

Dada cuenta, entre otros asuntos, de una real órden del ministerio de Hacienda, por la que se declara el chocolate limos, despues de hacer uso de la palabra los señores Mendo Figueroa, Moreno El ministerio de la Guerra ha dispues- Elorza y Po, se acordó recurrir al Gobiero que se publique en la Gaceta los alcan- no pidiendo la revocacion de, dicha real ces que existen en la dirección de In- orden, por perjudicar á los intereses ya segunda á 13 id.; de tercera á 11 id. anteria a favor de individuos fallecidos. bastantes mermados de la municipa-I wall to be a strict out to

A consecuencia de una prégunta dirigida por el señor marqués de Perijáa á la Los periódicos ingleses hablan de los comision de consumos, sobre lo que adeuble, se promovió un incidente en que tomaron parte los señores Gil, de la comijáa, presentando el último y otros señores, una proposicion para que se aumente el total de lo consignado en las tarifas da de 21 á 22. el impuesto sobre los hierros, acordán-

35 ahora establecidos, como límite de no ha habido. edad para el ingreso de dependiente de Cuando la moralidad, bien entendida, consumos, terminandose el incidente se va aclimatando en nuestra, hasta hoy por el senor alcalde, el que manifesto desdichada nacion, la Providencia la pro- litro, que, siendo de su exclusiva incumben, tege con un tiempo hermoso, del cual cia el nombramiento de los referidos ha de reportar grandes y consoladores, a 0.35 el cuart. y de 4.55 a 6.93 el dec empleados, tendria en cuenta la pro-beneficios para el labrador. puesta ampliacion de la edad, y que ad- El último mercado bien concurrido, La dirección de Establecimientos pe- ejército que pasasen de la hoy fijada, signientes: nales he dispuesto que wengan a Madrid previo reconocimiento físico por los fa- Trigo puro de 32 á 34 rs. fanega; co-200 penados de los presidios del reino, á cultativos municipales con la declara- mun de 22 á 26 id.; centeno de 18 á 19/

Despues de dar quenta de otros asuntos puestos a la órden del dia que fueron aprobados sin discusion se leyó una instancia de don Ricardo García Torres, presentando las bases para el arriendo por cuatro años de la ria de patinar del Parque de Madrid, así como del dictamen | á 64. favorable de la comision de policía urbana: hicieron uso de la palabra en contra el señor Ramirez Bazcan, oponiéndose á que se exija estipendio alguno al público De Albatera, Múrcia, se ha fugado una Abdil-Hamid e a un surpador. Asial, menos restra de un despacho en cirio, al que contestó el señor Casani, de la capital de Tarquía que publica Bl. de a Emision, fué aprobado el dictámen

> Se ha solicitado del ayuntamiento que no se cobre el arbitrio de consumos por la introduccion de los productos destinados á la exposicion vinícola.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

(Continuacion).

ARCOS DE LA FRONTERA (Cádiz) 7 de Diciembre.—Hace quince dias que poco ó mucho no deja de llover en esta, y por último tres que no se ha visto el azul del cieto, cubierto con espesas nubes, derramando copiosa lluvia acompañada de viento sur bastante fuerte, y como es consiguiente, entorpeciendo las faenas de la sementera por estar la tierra pesada y dificil de labrarla bien.

Los que pensaban concluir para San Andrés tendrán que contentarse eou hacerlo para la páscua, si el tiempo no abona pronto.

Los precios de hoy son: Trigo de 37 á 40 rs. fanega; piche para sembrar á 39; cebada de 13 á 17; garbanzos de 48 á 100; alpiste á 100 rs.; arbejones y veros de 27 á 29.

Aceite nuevo de 46 à 48 rs. arroba. BARCELONA, 5 de Diciembre de 1876. -Trigo de Castilla, candeal de 24'45 á 24'81; idem de la Mancha candeal de 23.37 à 24.09; id. Marianopolis de 24.45 á 24.81; id. Guirke de 24.45 á 24.81; idem Danubio de 19'05 á 19'77; id. mezclillas

v. proced. s. c. de 17.98 á 19.41. Harina de Castilla, de primera, de 0.39 á 30. á 0'42 kilóg kid. de segunda de 0'33 á 0'34; idem de Amgon, de primera, 0°33 á 0°40; dem de segunda de 0.33 à 0.34; id. de la fábrica de Barceloua, de primera, de 0°40 a 0'43' id. de id., de segunda, de 0'34 á amilias se han albergado en la fortaleta de la calle de la Cava de San Mi- h 43.75; salvados del país de 2.77 á 3.95 guel a un niño dos años y medio, ocasio- hectólitro; nitrato de sosa de 0'37 á 0'39 kilógramo.

> Pulo mora, segun clase, de 0'14 á 0'21; idem campeche de Laguna de 0.25 á 0.27 idem de Santo Domingo de 0'18 á 0'19

Petróleo refinado de 0.55 á 0.56. Sebo en rama Rio de la Plata de l'02

Zarzaparrilla de Honduras de 4'25 á 4'50; id. de Costa-Firme á 1'75.

Azúcar blanca superior á flor, de 0'90 gramos. á 6-96 pesetas; id. regular á bueno, de 0'86 á 0'89; id. quebrado, núm. 18 á 20, de 8'76 á 0'80; id. id. quebrado, núm. 16 á 17, de 0°73 á 0°75; id. id. núm. 14 á 15, de 0°70 á 0°72; id. fd. húm: 12 á 13, de 0°68 á

0'70; id. id. núm. 10 á 11, de 0'64 á 0'65. Cafe de Puerto-Rico, de 2.22 á 228; idem de Puerto-Cabello, de 2'04 á 2'07. Aguardiente de cana, 195'20°, de 160 á gramo.

Puestos á bordo.—Espíritu de vino, 35° 35 grados, Jeréz; vino tinto para Cuba Puerto-Rico de 145 à 150, pipa; id. para el Rio de la Plata, de 150 á 153, id.; id. para kilógramo. el Brasil en portugués, de 210 á 230.

CORUÑA 6.-Maiz 13 112 rs. fanega; trigo 15 112 id.; centeno 10 id.; menudo 10 id.; cebada 15 id.

CIUDAD-RODRIGO 4.—Trigo candeal de 31 á 33 rs. fanega; id. barbilla de 28 lá 30 id.; centeno de 18 á 19 id.; cebada de 17 á 19 id.; algarrobas de 19 á 20 id.; gafbanzos de 60 á 90 y 120 id.

Patatas á 2 y 3 rs. arroba. Aceite de 80 á 84 rs. cántaro.

Harinas de primera á 14 rs. arroba; de Menudillo á 6 id.

FIGUERAS 5.—Trigo 22'50 pesetas hectólitro; mezcladizo 17.50 id.; centeno 14 gramo. idem; cebada 9.50 id.; avena 11 25 id.; maiz 16'25 id.; mijo 15 id.; panizo 13 id.; habichuelas 37.50 id.; garbanzos 44.75 idem; habas 15.63 id.; habones 16.75 id. Vino 32'36 id.; aguardiente 36'40 id.

Aceite 100°25. PUENTESAUCO 5 - Trigo de 34 á 35 gramo, reales fanega; centeno de 22 á 23; ceba-

GALVE (Guadalajara) 5.— Continúa gramo. dose que pasara a la comision de consu- desde mi anterior el mismo tiempo bo nancible de aguas, por cuyo motivo los gramo. inclas quedará formado en todo el mes mos para su informe nancible de aguas, por cuyo motivo los manantiales vuelven á aparediscusion una proposicion del señor cer abundantes, y que darán á la prima-Mendo Figueroa y otros concejales, pi- vera próxima un excelente surtido de lógramo. diendo que se amplie à 40 años en vez de cereales y pastos cual hace muchos años

fidem; cebada de 16 á 17 id.

GIJON 8.—Aguardientes: Tarragona 70 pesos pipa: id. doble 82; caña 68 á 70. Aceites de 64 á 65 rs. arroba.

Azúcares: blanca superior, en sacos y de 80 á 120. barriles, 58 á 60 rs. arroba; quebrada pri mera 52 á 53, id. segunda 45; pilon 62

Cacaos: Guayaquil, 5 á 5 12 rs. libra; Caracas, desde 5 112 hasta 10 rs. segun la clase.

Café: superior de Puerto-Rico 28 pesos

Arroz: de Valencia, primera clase, de avena 16 1/2. 27 á 28 rs. arroba; de tres pasadas de 22 á 25 y 24; de dos id. 21 á 22. Cebada 35 rs. fanega asturiana.

Carbones: cribado, primera, 3'30 rs.;

segunda 3 25; id. todo un hecho con menudo labado 3; todo uno natural, 2.90; galleta 3; menudo labado primera 2°20; idem segunda, 2; cokes de Langreo, primera 5; segunda 4'50; id. de Mieres 6'25; idem de Gijon (La Brena) primera 5'25; segunda 4'25.

Suela gallega limpia á 7'25 rs. libra; cuero al pelo 5,35 rs.

Cera blanca de Andalucía á 10 rs. libra; id. amarilla 9.

Bacalao: Noruega 49 rs. arroba; Escocia á 56.

Higos 15 á 16 rs. arroba, segun serete; pasas 32, 34 y 36. Grasa de sardina á 42 pesos pipa. Harinas: primera 19 rs. arroba; segun-

da 18 á 18.50 id.; tercera 15.50 á 16 id. Salvado 6:50 rs. arroba. GRANADA 8.—Trigo de 11.50 á 13.50; cebada de 5°25 á 5°75; habas de 9°50 á 10;

maiz de 9.50 á 11.25. Garbanzos da 18 á 19.

Yeros de 8'50 á 9. Carnero á 28 cuartos; vaca á 24; terne-

JEREZ 6.—Trigo de 40 á 45 rs. fanega: cebada de 15 á 16; alpiste de 91 á 96; habas de 32 á 33; alverjones de 31 á 33.

Yeros de 30 á 32. HERRERA 5.—Trigo de especulacion á 38 112 rs. las 92 libras; cebada 22 reales

fanega. Yeros 82. Avena 16; titos 44.

Garbanzos 130. Alubias de huerta 160. JAEN 5.—Trigo de 47 à 50 rs. fanega;

cebada de 19 á 20; yeros de 24 á 26; escaña de 14 á 16; habas de 29 á 31; lentejas de 30 á 36. Garbanzos de 60 á 80.

Anis de 120 á 140. Arroz de 22 á 24 rs. arroba. Aceite de 69 á 72. Aguardiente de 80 á 94; vino de 28

LEDESMA 5.—Candeal de 29 á 30 rs. tal. fanega; centeno de 16 á 17 id.; cebada de

16 á 17 id.; algarrobas de 23 á 24 id. Patatas de 3 á 4 rs. arroba. Garbanzos de 50 á 90, segun clase.

LA BANEZA 7.—Trigo á 30 rs. fanega; centeno de 18 a 19; cebada á 19. Garbanzos de 72 á 90. LERIDA 8 de Diciembre.—Trigo de

primera á 26.58 pesetas hectólitro; de segunda á 24°54; cebada á 12°45; maiz á 12 90; judías á 27°26; harinas de primera Pimienta negra de Singapore de 1'55, á 44'50 quintal métrice; de segunda á 41; de tercera á 35; aceite 1'20 litro; aguardientes á 67; garbanzos á 1'20 kilógramo.

MADRID 10 de Diciembre.—Carne de vaca, de 13'00 á 14'50 pets. la arb., de bido alteracion en sus precios en el pre-0.00 á 0 pets. libra, y á 1.31 el kiló- sente mercado.

Id, de carnero, á 0.00 pets. por arrobas, á 0'57 pets. la libra y á 1'31 el ki- á kilógramos 58'40.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pets. por arrobas, de 0 á 0 pets, la libra, y de 00 á 0'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pets. por arrobas. á 0.00 pets. la libra, y á 0.00 el kiló-

Despojos de cerdo, de 13°75 á 14°50 pesetas arroba, á 0.50 pets. libra, y á 1.8 pets. kilógramo.

Tocino añejo, de 22'50 á23'00 pets. arroba, 0,94 á 1 pets. la lib. y de 2'02 á 2'17

Id. fresco, de 19'50 á 20 pets. arroba de 0'00 á 0'82 pets. libra, y de 0'0 á 1'7 pesetas kilógramo.

Id. en canal, de 19'50 à 20 pets. arreba Lomo, á 00'00 pets. arb. de 1'12 á 1'2 pesetas lib. y de 2.41 á 2.69 pets. kild

gramo. Jamon, de 30 á 35 pets. la arb. de 1'2

á 1'75 la lib. y de 2'41 á 2'69 kilógramo Pan de dos libs., de 0'38 á 0'41 y 0'4 á 0.47 pets. el kilógramo. Garbanzos, de 6 à 14'50 pets. la arrob

de 0°25 á 0°59 la lib., y de 0°54 á 1°28 kilógramo. Lentejas, de 5.50 à 6.50 pets. la arb. d

0°35 á 0°39 la lib. y de 0°54 á 063 el kilo Carbon vegetal, á 1'75 pets. la arrob

lá 0°15 el kilógramo. Carbon mineral 0 á 125 pets. arb. 0'9 á 0'11 el kilógramo. Judias, de 5.50 á 8.50 pets. la arb., c

0°25 á 0°37 la lib. y de 0°54 á 0°70 el kik Arroz, de 6 á 8'50 pets. la arb., de 0'3 á 0.37 la lib. y de 0.54 á 0.70 el kih

Cok, á 1 pets. la arb. y á 0'09 el kile Jabon, de 13.50 á 17 pets. la arb., 0.53 á 0.68 la lib. y de 1.14 á 1.46 el ki

Patatas, á 1'50 pets. la arb., de 0'08 á 0'11 la.lib. y de 0'13 á 0'19 el kilógram Aceite, de 18'75 á 20'00 pets. la arrol

á 0.65 la lib. y de 15.10 á 16.70 el dec Vino, de 6'50 á 10 pets. la arb., de 0".

Petróleo, á 0'38 pets. el cuart. y de a 7:52 el decálitro.

ga y 21'50 el hectólitro. Cebada, id. id., á 6'03 pets. la fanega y 10°19 pets. el hectólitro.

MEDINA-SIDONIA 7 de Diciembre.-Trigo obispado: á 34 rs. fanega; cebada á 16; habas á 33; zaina á 12; garbanzos

Arroz: á 24 rs. arroba. Aceite á 70 rs. arroba.

Carbob vegetal á 4 rs. arroba Carne de vaca á 6 rs. libra; id. de carnero á 6; id. de cerdo fresco á 6.

Petróleo lata 114 arroba á 65. rs. PALENCIA 6.—Trigo de primera de 36 á 37 l₁2 rs. fanega; cebada á 21 l₁2;

Yeros á 32 112. Garbanzos de 120 á 140 rs. carga; alubias de 80 á 84; muelas de 40 á 42.

PAMPLIEGA (Burgos) 4.—Los precios de este mercado son: Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno de 23 á 24'50; cebada á 20; avena de 15 á 16.

Patatas á 3 rs. arroba. SABIOTE 1.º-Los precios de los artículos de consumo en esta localidad son:

Trigo de 48 á 51 rs. fanega; cebada á 17; centeno á 34; habas á 36. Garbanzos de 64 á 125.

Aceite á 58 rs. arroba; vino de 20 á 24; vinagre à 18; aguardiente de 34 à 62. Tocino fresco à 22 cuartos libra: salado á 40.

Carnes frescas á 14 cuartos libra. Paja á real arroba.

SIGUENZA 9.—Con gran animacion se celebran los mercados de esta plaza, muchos miles de fanegas se están embarcando en el tren para Zaragoza, Alicante y Murcia, lo que da lugar á que esperimenten los cereales una pequeña su-

Trigo puro superior á 39.50 rs. fanega; mas flojo de 34 á 3450; morcacho de 26 á 27; centeno á 23; cebada superior á 21;

bida cada mercado, vendiéndose como

avena á 15. Patatas con poca venta, vendiéndose

la arroba de 11 1/2 k. á 30 cuartos. Garbanzos pocos y muy duros (sin

REUS 4.—En almacen.—Aceite arriería fresco á 15 rs. el cuartan; id. id. Lampante á 18 id. id.; id. del pais frescol á 17 12 id. id.; id. id. Lampante á 21 id. id Cueros al pelo Buenos-Aires de 23 á 25

libras, á 18 duros el quintal, Trigo Aragon de 74 á 82 rs. la cuartera; id. extranjero de 68 á 73 id. id.; idem candeal de 69 á 73 id. id.

Arroz núm. 0 bajo á 18. 314 reales la arroba; id. id. ld. bueno á 19 l14 id. id.; id. id. 2, á 20 id. id.; id. id. 3, á 20 li 2 id. id.; id. id. 5, á 21 1/2 id. id.; id. id. 7, á 22 112 id. id.; id. id. 7, á 22 112 id. id. Anis ó Matalahuga á 14 duros el quin-

Sémola á 23 rs. la arroba. Mieles á 30 id. id. Pimienta negra á 15 duros el quintal. Colorado á 32 rs. la arroba. Clavillos á 8 id. id. Petróleo á 19 cuartos porron Aceite Ginebra á 40 rs. el quintal. Baya sauco á 17 172 duros id.

Añiles á 30 rs. libra.

Cemento romano estranjero á 9 rs. id. Del pais à 8 id. id. Estaño inglés en barritas à 18 112 idem idem. Fécula extra á 19 id. arroba. Id. de fábrica á 17 id. id.

En los vinos y aguardientes no ha ha-Equivalencias. El saco de 5 arrobas 16 libras equivale

Saco de 5 arrobas 10 libras á id. 56 El quintal equivale á kilóg. 41.60. La arroba á id. 10.40. La libra á 0'40.

(Se continuara)

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA II.

Fondos públicos.	Ultimo	Mov.		
	precio.	A.	В.	
3 910 interior	12,52	'n	8	
Pequeños	12,55	»	"	
Fin de mes	12,52	- '-	- 5	
Fin proximo	12,65	10))	
3 por 109 exterior	13,25))	- 5	
Material Tesoro	00,00	, »	×	
D. del Personal	00,00	₃₃	33	
Sisas del ayunt	00,00	+))	
Billetes hipotec	00,00	»	, m	
Carp. prov. B. y T.	85,00	, m	1 1)	
Idom normanos	85,25	25))	
Idem pequeños	84,75	»	25	
Idem s. ext	00,00	»	"	
Idem pequeños Bonos del Tesoro	59,50	3 r.	>>	
Monda der resoru	56,75	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	33	
Idem 2. emision	00,00	, "	»	
Idem pequeños	00,00	7	»	
Resg. Caja de Dep	00,00	1.0	. "	
CARRET. Y SOCIED.	21,90		10	
Ferrocarriles	22,00	, »	· '>	
Idem Diciembre	21,90	23		
Idem emision 1876	21,50))))	
Idem de 20.000	00,00) n	36	
Alar á Santander	197,00	50		
Banco de España	101,00	.00	3)	
CAMBIOS.	47,95		5	
Londres á 90 d. f		»	. 31	
Paris á 8 d. v	5,00	'n	, ,,	
Burdees idem	00,00	'n	,,,	
	· · ·	* + ·		

00.	BESCUENTUS.	**** ** ***
ba	Cupones, cuatro vencimientos.	77,75
cá-	Exterior convenidos	00,00
5 V	Idem últimos	75,00
23	Carpetas	28,50
Cá	LAS CUATRO.	1 8 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1 m 1
e á	Contado	12.475

Fin de mes..... Trigo precio medio, 1188 pets. faneSEGUNDO ANIVERSARIO.

PEDRO MARIA SANCHEZ MUELIS.

falleció el dia 15 de diciembre de 1874.

en la iglesia parroquial de S. Bar tolomé, el dia 15 del corriente desde las 8 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su familia suplica 'a sus amigos asistan y le encomlenden á Dios. Múrcia 13 de diciembre de 1876. No se reparten esquelas.

Boletin religioso.

Santos de mañana. - S. Nicasio ob. y mr. y sta Fausta vg. y mr. Inbileo. - Está mañana en la iglesia de Nira, Sra. dei Rosario y en la dela Porisima.

Cultos. -En la iglesia de la Purisima continua mañana á las tres y media de la tarde, el solemne nove nario, que tributan su ilustre cofradia en union de la piadesa aseciacion de la Fe icitación Sabatina, á la excelsa rema de los ángeles Maria Sma., bajo. el augusto misterio de su Inmaculada Concepcion. Por la mañana á las diez, dara principio el ejercicio de la Felicilacion Sabatina, siguiendo á continuacion la misa solemne, después de la eual se rezará la novena.

Seccion merchall.

ALMUDI PUBICO.

Precios del um 13 Trigo del pais de 12'75 à 13' 5 als. Gebuda . de 0 00 1 0 00 Maiz . . de 7 75 + 8 80

CIMNES. Reses muertas para hoy y sus · precios.

Prileras.				3	- >>	.C108	11
3 Vacas	٠			A ·	24		
16 Cabritos.			4	á	21		•
9 Machos.		de	18	4	20	•	•
11 Cabras.		de	17	4	20	n s 🍎 😅	
" Carneros.		4 .		1	D		
0.40	L	ER	DU		**	ž.	100
Magra		4:			39	• • •	
Tocino fresco		Ť.,		A	26		1
lde salado.			1	A	23		5.54
Moreilla							, 1

Butifarra. . . . 4 25 . . . Clases y precios del peseado ; 5 par 104

vendido hoy Calamares. . . . a 34 clos lib. Pescada.. 25

Especiaculos.

TEATRO ROMEA.

Funcion para hoy á las 8 en punto de la noche, 1.ª del segundo abono. Después de la sinfonia se ponurá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada: Los Diamantes de la Corona. Entrada general 8 rs.-ld. al paraiso 2.

Anuacios.

Caja de caudales.

Se veude una completamente nueva, de hierro, y se dará muy barata, calle de la Gavacha, núm. 12, cuarto número 5. . G.-4-1

EL RICO TURRON

JIJONA

Labrica el acredita o y conocido FRAN-CISCO MONERRIS, está ya á la venta en su cuarto de la posada de S. Antonio. Sus porroquianos encontrarán las especiales clases que tanta aceptacion tienen, como son de yema, de nieve, de de almendra, etc.

A Monerris visitad. aficionados al turron. que si no es de la Nacion sin duda os ha de gustar.



Madrid, agencia franco-española, fordo, 31.-Múrcia, B. Almazen y 5-4 envie 5 rs. 50 centimes Martin y P. Leante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Boctor Eschalla Ela.

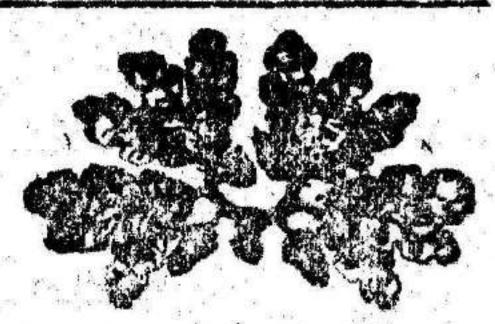
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmante las purgaciones y los flojos blancos por mas rebeides é inveterades que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HRRMANOS en los frascos y prospectos. - Se venden ei: Murcia en la farmacia de D. Mannel Mirtinez. a 16 rs. franco de 7g capsulas. Los pedidos a Borrell nei manos, farmaéqueos, Barcelona, calle de Cobre del Asalto, 52. 180-126

se cura epistolarmente por el médico especial Dr. Killisch en Dresde (Neustadt Alemania)

Curaciones hay mas que

cientos! La consulta y medicamento 30 francos en oro. Steiner -19-3



PARA BL CARELLO. (Priviegiado.)

L. DE BREA Y MORENO, Esta recomendade por diez y ochu periodicos científicos, médicos lugie nista. y farmacentiens, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre, v -alud al enfermiro. Obra domo profilactico (lugiénicoj, y como terapeutico en la cabe-

Sevende à 7 cs frasco en el essublectimento de La Paz, Zoco, 5

PAPREETAS DE DEPUNCION.

Procies de insercion en este diario.

Papeletas I I columna ld. A S id , apaisadas. 6 2 id., largue . . 120 En la primera página son dobier ios precios.

Se admitten hasta les 9 y media de la mabana mara el número del mis-

A lus suscritores se rebais el

Libros en blanco.

de todas dimensiones y clases, \$ precios baran-imos en el establecimiento de la Par. Zoco, 5

Letras en blance para que Se renden en el estableciaconte

d 1. Ca 7000 5.

Fees de vida y hojas BE SERVICIO Se venden en el establecimiento

LECCIONES ELEMENTALES

deta haz. koco 5

de Economia política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO,

la Universidad libre de Múrcia. Esta olira con la de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura v se vende à 16 rs en Murcia o se envia fuera, tranca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 à 20 ejemplares se les descontars el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al esinhiecimiento de La Paz, calle de Zoco. púm. 5, en Múrcia.

Relaciones de altas y bajas

para la contribucion industrial. Se venden en la ta prouta de este periódico.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesos adornadas, en rolieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia

por Mery Fata bonita novela, que forma un tomo de unas 300 págmas, de buena l impresion y papel, se vende à 4 rs en el establicamiento de La Paz. Zoco, 5, y se remite fuera al que

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, se encontrará:

BSCHINE IN PARA

Encartonada à 10 reales ejemplar.

AMERICANOS CALENDARIOS PAKA

desde 5 à 16 rs. uno en mas de 50 modelos variados y de suma elegancia, a escojer.

CALENDARIOS ILUSTRADOS

à 4 reales uno, de los siguientes titulos:

Almanaque del Diluvio. del Gran Mundo.

de la Alegria. del Huracan.

del Tio Camándulas.

Almanaque festivo. Diabólico. Hispano-Americano. de la Risa. de los Chistes.

Y se espera el de La Ilustración y otros, y extranjeros los que se encarguen.

CALENDARIOS DE CARTERA

á 6 y 12 cuartos uno con preciosos cromos. En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Múrcia.



La Zarzapareilla de Bristol. el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser henigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úfceras meuralies, perniciosas, si filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza do la saugre ó humores.

Se halian de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Battle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona

SECRETOS E INTIMIDADES

CARLISTA EN LA PASADA GUERRA CIVIL

SATURNINO GIBENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas 8 es en Barcelona, 9 fuera. Contiene: Dedicatoria. - Breves explicaciones - La artilleria carlista. - Pau latino desarrollo del ejército carlista. - Máximum de fuerzas á que llegó - Organizacion militar carlista. - Organizacion política y administrativa de los carlistas. - Los fueros y los carlistas - ton Ramon Cabrera. - Como entró D. Carlos en España. - Las retiradas. - Vias de comunicación y aduanas. - La Córte de Durango: si onomia de D. Carlos. -- Servicio sanitario de los carlistas -- I. La asociación «La Caridad». - II. Hospitales y barracas. - Las confidencias: - Traidoctor en la facultad de derecho y ciones y convenio . - ¿Volverá la guerra? - batos para la historia de la guerra

profesor de esta asignatura en en Cataluña y en el Centro. -- Alocacion de D. Cárlos -- Primera organizacion del carlismo armado en Cataluña y en el Centro. - Carta del ex-comandants militar liberal de Cuenca. -- Un bando de Lozano. Nota de los carlistas fu ilae dos. -- Carta del obispo de Urgel á D. Cários. -- De V.toria à San Sebastian. -- Lo-APENDICES: 1. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heri-

dos en Cataluña. - Diplomacia carlista: II. Nota de Lord Beaumont, encargado de negocios de D. Cár os, a la prensa inglesa. -D scurso de M. O'Clery en la Cámara de los Comunes, á favor de la beligerancia carlista. -III. Informe oficial cartista respecto al asunto del «Gustav». - IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

Se halla de venta en ol establecimiento de La Paz, y en las principales libre-

Los pedidos a Salva for Manero, Ronda del Norte. 1 8, Barcelona.

NUEVAS OBRAS DE D. EMILIO CASTELAR.

LA CUESTION DE ORIENTE.

RECUERDOS DE ITALIA.

(Segunda parte.) estab ecimiento de La Paz, Zoco, 5: en Múrcia.

OBRAS DE AGRICULTURA para las conferencias dominicals.e

AGRICULTURA AL AMOR DE LA LUMBRE, por I). Buenaventura Aragó. Se vende a 36 rs. en el establicimiento de La Paz. Zuco, 5, en

Tambien se venden ctras de este autor y de D. Diego Navarro Soler.

BELLEZA DE LOS

DIENTES

Para limpiar, blanquear y conservat LOS DIENTES; destruye LA CARIE; tortifica LAS ENCIAS y caima EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfirme v sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin iguel.

PATE DENTAIRE

Paste rusada para log mentes VERBADEBO CARACA DE LA BOGA preferible a los polvos PARA LOS DIENTES

JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas. Indispensable a los curis finos y delicados. JEn Paris: Philippe et Cie, 24, rue d'Enghien. - Madrid: Por mayor, Agencie Franco-Española, Sordo, 34 por menor, Agua, 19 . Occutalina 20 4. Jahan 5

En Múrcia. D. Pedro Leante, y tambien en casa de 1. Rafac-Almazan y Martin

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO

y barba ESPECIALIDADES.

para el rostro y

ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.

ESPECIALIDADES para otros diferences

En el establecimiento de La Paz calle de Zoco, núm. 5 se hand recibido tintas negras y de color, desde real y un dio el frasc, agua de joyeres; para timitar la plata, el ora y todos los demas metales crema de nieve y armendra para suavizar el culis; tintura inglesa para el cabello y in barb ; vetontina banca y roanda para el rostro; Argentina Desonus ó os lvos de fi res que eventajan a tedos los porvos de arrez; velouties Visid scherente é metable; agus de flor de lye; banco nieve de Cleopotr ; se herbio blanco niglês rosado de lechel de almendras para descolocida-; goval de Velo para señoras patidas; or zamie vogetal para tietar el canetto y la barba; lucion vegetal para pregerer el cabedo y la barba: tuetura Caumant para el pelo; ajiate, polvos y ugua dectificios de J. V. Bonn; polvos dentificos de Dethau; odontaina de Phiappe puis la conservacion y hermosuca de lus dientes; hydrole de Gueco, icor higiénico empleado en locioues y ab aciones para la sunicad. y be aza del nuorpo; reparador a la base de quinquina para el entretenimiento del cabalo y la barba; clixir dentifico de John Byans; polves dontifricos de John Byans; Fourh Pourder de Ji ha Evans; gliceriou a la nosa pura para suavizad las manns; neette manasar de Rowinnd para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cútis; octouto de Rowland; polvos aroma ticos de pería para a timpicza y conservacion de la deutadura agoa y po vos dentificios de Botot: leche antefética para la sanidad y bangura del restre; agua medera para quitar manchas de tinta; beneina para qu'tar manch s; floido latif de Jones para suavizar Se venden à 5 pesetus cuda ejempar de dichas obras en el piet y caractas gractas; jabon de familias, de oriza, de los Draidas. balsamico da Goudron, de Mont-Blanc de Desnous, de almendras agua arematico espirituosa del parmase; y otras tinturas, jabones cremas, aceites, vinagrilius, aguas y privos dentifricos, aguas o to onia y tavanda, de otor, etc. etc., todo procede de las mejore abricas de Paris, Londres y Madrid.

l'apel paulado para escuelas En el establecimiento de La PAZ, Zoro, 5.

IMPRENTA DE "LA PAZ" calle de Zoco, núm. 5.